



# Aspronte

Asociación familiar pro  
personas con discapacidad  
intelectual de Tenerife

ACTUALIZADO ABRIL 2022

## **Según el Artículo 2 de los estatutos. - Fines**

*“Los fines de la Asociación serán los siguientes:*

*Fomentar la asistencia, recuperación, enseñanza e integración laboral y social de todos los discapacitados intelectuales, y, en general, el desarrollo y ejecución de cuantas Iniciativas y actividades puedan realizarse legítimamente en su beneficio. Estos Fines tienen un contenido y utilidad social, por cuanto a través de su logro se trata de integrarlos eficazmente en la sociedad. ”*

Para el logro de sus objetivos Aspronte mantiene concertado con la Administración Pública, un centro de educación especial y dos centros de día de atención especializada. Asimismo, cuenta con un club de ocio y se realizan actividades complementarias dirigidas a favorecer la autonomía personal de los usuarios y su plena inclusión en la sociedad.

**Colegio Concertado de Educación Especial Ntra. Sra. del Carmen ASPRONTE**, ubicado en la Avda. de La Salle nº 8 en Santa Cruz de Tenerife consta de cinco aulas de Pedagogía Terapéutica donde se imparte las etapas de Educación Básica (Primaria) y Transición a la Vida Adulta.

El colegio está compuesto por un total de veintiséis alumnos y alumnas con edades comprendidas entre los seis y veintiún años que presentan discapacidad intelectual en grado leve, moderado y severo. Debemos mencionar en este apartado once alumnos y alumnas que presentan discapacidad motora grave, utilizando silla de ruedas y precisando de la ayuda del adulto para su desplazamiento. Todos ellos requieren la supervisión constante del mismo.

**Centro de estancia diurna y Ocupacional Maximiliano Díaz López** concertado con el Instituto de Atención Social y Sanitario del Cabildo de Tenerife, ubicado en la calle Luis Vives, nº 6, en Santa Cruz de Tenerife.



# Aspronte

Asociación familiar pro  
personas con discapacidad  
intelectual de Tenerife

Presta servicios a personas con discapacidad intelectual, con edades comprendidas entre los 21 y los 65 años, y que pueden presentar algún tipo de trastorno asociado (trastornos de conducta, trastornos de la personalidad, discapacidad sensorial, problemas de movilidad, etc...). Mantiene concertados con el IASS un total de 103 plazas.

**Centro de estancia diurna y Ocupacional Valle de la Orotava** concertado con el Instituto de Atención Social y Sanitario del Cabildo de Tenerife, ubicado en una urbanización residencial en el municipio de la Orotava.

Presta servicios a Personas adultas entre 21 y 65, con discapacidad intelectual ligera, media y severa y diversas deficiencias asociadas (epilepsia, parálisis, deficiencias visuales y auditivas, dificultades en su movilidad general, problemas de conducta, hiperactividad, otras). Mantiene concertadas con el IASS un total de 45 plazas.

**Club de Ocio** presta servicios en horario de tarde de lunes a viernes, se ubica en la Avda. de la Salle n.º 8, y se financia con aportaciones de socios y colaboraciones de particulares e Instituciones privadas. A través de sus actividades se potencia el ajuste social, se fomentan las relaciones interpersonales y, se trabaja de forma individualizada atendiendo aspectos positivos y mejorables de cada participante. Al cierre del ejercicio participan en el mismo 25 usuarios.

La misión, al igual que la política de calidad, se encuentra disponible en la página web, memorias de actividades, material de comunicación, tabloneros de anuncio y ha sido comunicada y asumida por toda la plantilla de la empresa.